

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ZARDOYA OTIS, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Zardoya Otis, S.A., comunica la siguiente información relevante:

OSH informa de que, en el día hoy, Alder Holdings, S.A.S., sociedad íntegramente participada de forma indirecta por Otis Worldwide Corporation ("Otis") —sociedad matriz de OSH—, ha adquirido 2.354 acciones de Zardoya Otis, S.A. ("ZOSA"), representativas del 0,001% de su capital, en el mercado a un precio de 7,00 euros por acción a través de una orden sostenida. Tras esta adquisición, la participación indirecta de Otis en ZOSA ha alcanzado un 50,018% de su capital social.

Opal Spanish Holdings, S.A.U. - D. Miguel Liria Plañol"

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de octubre de 2021
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION PRIVILEGIADA COMUNICADA POR URBAS GRUPO FINANCIERO, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 226 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Urbas Grupo Financiero, S.A., comunica la siguiente información privilegiada:

"La Compañía remite aclaraciones a solicitud de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre la Información Privilegiada comunicada el 4 de octubre de 2021 relativa a la adquisición del cien por cien (100%) del capital social de JAUREGUIZAR, número de registro 1084, informando de los siguientes detalles de la operación descrita:

La Compañía considera de gran interés la operación realizada. Según los Estados Financieros auditados del grupo JAUREGUIZAR a fecha diciembre de 2020, el volumen de negocio fue de 34,5 millones de € en dicho ejercicio y el activo total en balance 93,5 millones de €, resultando un patrimonio neto superior a los 3 millones de €.

Dichos datos han sido extraídos de los informes obtenidos y especialmente el emitido por PricewaterhouseCoopers en fecha 4 de junio de 2021, cuyo objeto ha sido analizar el Plan de Negocio del Grupo Jaureguizar y la evolución previsible de su Cuenta de Resultados a medida que se dé el cumplimiento de dicho plan, sin considerar en ningún caso supuestos especiales, ni recalificaciones urbanísticas, ni resolución de litigios, ni otras contingencias, salvo las propias de los plazos de desarrollo del señalado plan.

De la información obtenida, se extrae que el Plan de Negocio del grupo JAUREGIZAR para los ejercicios 2021 a 2024, prevé generar 152,7 millones de € de ingresos en base, entre otros, a la ejecución del proyecto de Punta Norte de Zorrozaurre y Usurbil, y el comienzo de los proyectos de Erandio Goikoa, Vía Vieja de Lezama, Mendizadi, así como la ejecución de otras obras en la isla Zorrozaurre, entre otras. En términos de rentabilidad, se estima alcanzar un EBITDA total de 20,4 millones de € en 2024.

URBAS ha adquirido el cien por cien (100%) del capital social del grupo JAUREGUIZAR mediante la asunción de deudas con socios por un importe máximo de 4.500 miles de €, importe que se abonará en varios tramos hasta enero de 2025, mediante capitalización de la deuda resultante a su vencimiento, en acciones de URBAS. Dicha asunción contribuirá además a la reducción del pasivo de JAUREGUIZAR incrementando el

patrimonio neto en la misma cantidad y, por tanto, mejorando sus fondos propios y los de URBAS tras la integración anunciada.

Igualmente, la compañía ha asumido una garantía corporativa sobre un préstamo concedido al grupo JAUREGUIZAR por un importe máximo de 6.100 miles de €, en una operación de crédito ICO formalizado para facilitar liquidez a la compañía en un proceso enmarcado dentro de la situación creada por la COVID-19.

Adicionalmente URBAS ha iniciado negociaciones con otros acreedores del grupo JAUREGUIZAR a efectos de capitalizar el cobro de sus créditos, lo cual igualmente contribuirá a mejorar la situación patrimonial de dicha compañía.

Por último, la Compañía informa que la adquisición descrita se ha perfeccionado completamente a todos los efectos con fecha 30 de septiembre de 2021 no quedando sujeta a condiciones suspensivas o resolutorias o a la adopción de acuerdos adicionales, quedando únicamente pendiente el trámite de elevación a público de los acuerdos privados de compraventa, lo cual se llevará a cabo antes del 15 de noviembre de 2021.

La Compañía entiende que la consecución de las operaciones corporativas realizadas, a la que se suma la ahora descrita, llevará aparejada un importante crecimiento durante el presente año 2021 y sucesivos en su facturación y EBITDA, cuyo objetivo es el cumplimiento de su plan de negocio con horizonte 2025.

Iván Cuadrado López”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de octubre de 2021
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ERCROS, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Ercros, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“Como continuación de la información relevante número 9962 (CNMV) publicada el 11 de junio de 2021, la Sociedad informa de que, al amparo del sexto programa de recompra de acciones propias para amortizar, durante el período transcurrido entre el 28 de septiembre y el 6 de octubre de 2021, ha llevado a cabo la compra de 36.000 acciones propias.

En la actualidad, la Sociedad posee 1.972.612 acciones en autocartera (1,95%).

A continuación se presenta el desglose de las operaciones sobre propias acciones de la Sociedad realizadas entre el 28 de septiembre y el 6 de octubre de 2021:

Sociedad: ERCROS, S.A.		Valor: ECR.MC
Código ISIN: ES0125140A14		
Fecha	Nº de acciones	Precio medio ponderado (€/acción)
28/09/2021	5.000	3,581 €
29/09/2021	5.000	3,569 €
30/09/2021	5.000	3,545 €
01/10/2021	5.000	3,485 €
04/10/2021	5.000	3,518 €

Sociedad: ERCROS, S.A.		Valor: ECR.MC
Código ISIN: ES0125140A14		
Fecha	Nº de acciones	Precio medio ponderado (€/acción)
05/10/2021	5.000	3,545 €
06/10/2021	6.000	3,517 €

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de octubre de 2021
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ZARDOYA OTIS, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Zardoya Otis, S.A., comunica la siguiente información relevante:

De conformidad con lo previsto en el anuncio previo de la oferta pública voluntaria de adquisición sobre la totalidad de las acciones de Zardoya Otis, S.A. ("ZOSA") publicado por OSH el 23 de septiembre de 2021 (la "Oferta"), teniendo en cuenta el dividendo a cuenta de 0,074 euros brutos por acción que ZOSA abonará a sus accionistas el 11 de octubre de 2021 (siendo hoy la fecha ex-dividendo correspondiente), el precio de la Oferta se ajusta a la baja por dicha distribución.

En consecuencia, de conformidad con lo previsto también en el anuncio previo, al descontar del precio original de la Oferta (7,00 euros por acción) este último dividendo a cuenta de 0,074 euros brutos por acción, y redondear al alza a dos decimales el importe resultante, el precio de la Oferta pasa a ser de 6,93 euros por cada acción de ZOSA con efectos a partir del día de hoy.

Asimismo, se informa de que, conforme a los términos de la Oferta, si ZOSA realizase o declarase cualquier otra distribución de dividendos o reservas, devolución de capital o cualquier otro tipo de distribución a sus accionistas, ya sea ordinaria, extraordinaria, a cuenta o complementaria, el precio de la Oferta se reducirá en una cantidad equivalente al importe bruto por acción de la distribución, siempre que la fecha de publicación del resultado de la Oferta en los boletines de cotización coincida o sea posterior a la fecha ex-dividendo.

Opal Spanish Holdings, S.A.U. - D. Miguel Liria Plañol"

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de octubre de 2021
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR PROSEGUR CASH, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Prosegur Cash, S.A., comunica la siguiente información relevante:

"El Consejo de Administración de PROSEGUR CASH, S.A. (la "Sociedad"), en su reunión celebrada en el día de 16 de diciembre de 2020, acordó la distribución de un dividendo a cuenta de 0,03880 euros brutos por acción en circulación, lo que supone un dividendo total máximo de 59.927.995,99 euros, a abonar en cuatro pagos iguales.

Los pagos se realizarán a través de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (IBERCLEAR). Sobre las cantidades brutas que sean pagadas se realizarán las retenciones exigidas por la normativa aplicable en cada momento. En caso de que se modificase el capital social de la Sociedad y/o el número de acciones en que éste se divide, el importe bruto por acción en cada fecha de pago se ajustaría en consecuencia.

La Sociedad comunica que el cuarto pago de dicho dividendo, correspondiente al 25% del total, por importe de 0,00970 euros brutos por acción, será abonado a los señores accionistas el próximo día 14 de octubre de 2021. La fecha de cotización ex dividendo será el día 12 de octubre de 2021.

Para cualquier otra información o aclaración adicional les rogamos se pongan en contacto con la Oficina del Accionista en C/ Santa Sabina 8, 28007, Madrid y/o en el correo electrónico: accionistascash@prosegur.com

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de octubre de 2021
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ARIMA REAL ESTATE SOCIMI, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Arima Real Estate Socimi, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“Con fecha 6 de noviembre de 2018, Arima Real Estate SOCIMI, S.A. suscribió con JB Capital Markets, S.V, S.A.U. un contrato de liquidez con el objeto de aumentar la liquidez y favorecer la regularidad de la cotización de la acción de la Compañía. Cumpliendo con las obligaciones de información establecidas en la Circular 1/2017 de la CNMV sobre los Contratos de Liquidez, Arima Real Estate hace públicas las operaciones efectuadas al amparo de éste durante el tercer trimestre de 2021:

- Saldo inicial cuenta de valores.- 67.335 títulos.
- Compras realizadas.- 0 títulos.
- Ventas realizadas.- 0 títulos.
- Saldo final cuenta de valores.- 67.335 títulos.
- Saldo inicial cuenta de efectivo.- 302.959,16 €.
- Efectivo correspondiente a las compras realizadas.- 0,00 €.
- Efectivo correspondiente a las ventas realizadas.- 0,00 €.
- Gastos directamente vinculados operativa bursátil.- 0,00 €.
- Saldo final cuenta de efectivo.- 302.959,16 €

Como consecuencia de la implementación de un Programa de Recompra de acciones de la compañía informado mediante Otra Información Relevante de fecha 25 de marzo de 2020 con número de registro 1.194, la operativa del contrato de liquidez se encuentra suspendida en tanto en cuanto siga vigente el citado Programa de Recompra.

Luis Alfonso López de Herrera-Oria - Consejero Delegado”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de octubre de 2021
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Miquel y Costas & Miquel, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“En relación con nuestra comunicación de información relevante de fecha 16 de enero de 2020 (número 0004357916 CNMV), relativo al programa de recompra de acciones propias (el “Programa de Recompra”) y de acuerdo con lo previsto en los artículos 2.2 y 2.3 del citado Reglamento Delegado (UE) 2016/1052, ponemos en su conocimiento que desde la anterior comunicación de fecha 30 de agosto de 2021 (número 0004551919), durante el periodo transcurrido entre el 28 de agosto y el 30 de septiembre de 2021, la Sociedad ha llevado a cabo las operaciones sobre sus propias acciones en el marco del Programa de Recompra que seguidamente se detallan.

Fecha	Valor	Tipo de operación	Centro de Negociación	Volumen agregado	Precio Medio Ponderado (€)
30/09/2021	MCM.MC	COMPRA	XMAD	920	16,84

Total de Acciones en el período	Precio Medio Ponderado del período (€)
920	16,84

Secretario General - Javier Basañez Villaluenga”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de octubre de 2021
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR MELIA HOTELS INTERNATIONAL, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Meliá Hotels International, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“En relación con el contrato de liquidez que la Sociedad tiene suscrito con la entidad actualmente denominada GVC Gaesco Valores Beka, S.V.S.A., adjuntamos detalle de las operaciones correspondientes al período comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2021, ambos inclusive.

	TÍTULOS	IMPORTE €	CAMBIO MEDIO
Saldo inicial contrato	165.000	2.100.000	
Saldo inicial periodo	218.000	794.137	
Compras	2.740.033	(16.348.812)	5,967
Ventas	(2.815.033)	16.839.053	5,982
Comisiones soportadas		(14.401)	
Retirada efectivo		0	
Saldo Final Periodo	143.000	1.269.976	

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de octubre de 2021
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID

Instrucción Operativa 15/2021

BAJA DE LA ENTIDAD “MERCADOS Y GESTIÓN DE VALORES, A.V., S.A.”, COMO MIEMBRO DE LA BOLSA DE MADRID

Como consecuencia del correspondiente escrito de renuncia a su condición de miembro de esta Bolsa, la entidad “MERCADOS Y GESTIÓN DE VALORES, A.V., S.A.”, causa baja en su condición de miembro de la Bolsa de Valores de Madrid, con efectos a partir del 8 de octubre de 2021, inclusive, quedando invalidado el código 9833, que le había sido asignado.

Lo que se pone en conocimiento general, a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de octubre de 2021

Jorge Yzaguirre-Scharfhausen

Consejero de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid

AVISO

Esta Sociedad Rectora ha recibido de Sociedad de Bolsas para su publicación el siguiente comunicado:

“Instrucción Operativa Nº. 48/2021

BAJA DE LA ENTIDAD “MERCADOS Y GESTIÓN DE VALORES, S.A.A.V.”, COMO MIEMBRO DE LA BOLSA DE MADRID

Como consecuencia del correspondiente escrito de renuncia a su condición de miembro de esta Bolsa, la entidad “MERCADOS Y GESTIÓN DE VALORES, S.A.A.V.”, causa baja en su condición de miembro de la Bolsa de Valores de Madrid, con efectos a partir del 8 de octubre de 2021, inclusive, quedando invalidado el código 9833, que le había sido asignado.

Comisión de Contratación y Supervisión
COORDINADORA
Beatriz Alonso-Majagranzas”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de octubre de 2021

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

Esta Sociedad Rectora ha recibido de la Comisión Nacional del Mercado de Valores para su publicación el siguiente comunicado:

“La Comisión Nacional del Mercado de Valores, ha adoptado con fecha 07 de octubre de 2021 el siguiente acuerdo:

“Suspender con efectos del día 8 de octubre de 2021, al amparo del artículo 21 del Real Decreto-ley 21/2017, de 29 de diciembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia del Mercado de Valores, la negociación en las Bolsas de Valores y en el Sistema de Interconexión Bursátil, de las acciones y otros valores que puedan dar derecho a su suscripción, adquisición

o venta, de BARON DE LEY, S.A., al haber finalizado el plazo de aceptación de la oferta de exclusión efectuada por la propia Sociedad.

Esta suspensión se mantendrá hasta que se produzca la exclusión definitiva de la negociación de las acciones de la citada sociedad.”

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

Javier Ruiz del Pozo - *Director de Mercados Secundarios*
P.D. del Director General de Mercados (Resolución 01/05/2021)”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de octubre de 2021
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Laboratorios Farmacéuticos Rovi, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“En relación con el vigente contrato de liquidez suscrito con Renta 4 Banco, S.A. y en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre los Contratos de Liquidez, modificada por la Circular 2/2019, de 27 de noviembre, a continuación se comunican las operaciones efectuadas al amparo del citado contrato de liquidez durante el tercer trimestre de 2021.

- Saldo cuenta de valores a la firma del contrato: 25.000 acciones.
- Saldo inicial cuenta de valores: 5.939 acciones.
- Compras realizadas: 208.704 acciones.
- Ventas realizadas: 203.089 acciones.
- Precio medio compras realizadas: 58,72 euros.
- Precio medio ventas realizadas: 58,51 euros.
- Saldo final cuenta de valores: 11.554 acciones.
- Saldo cuenta de efectivo a la firma del contrato: 457.500,00 euros.
- Saldo inicial cuenta de efectivo: 889.071,90 euros.
- Efectivo correspondiente a las compras realizadas: 12.254.183,70 euros.
- Efectivo correspondiente a las ventas realizadas: 11.882.083,60 euros.
- Cánones de contratación: 6.537,66 euros.
- Saldo final cuenta de efectivo: 510.434,14 euros.

Juan López-Belmonte Encina - Presidente y Consejero Delegado”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de octubre de 2021
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR FLUIDRA, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Fluidra, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“La Sociedad tiene suscrito un contrato de liquidez con el intermediario financiero Banco de Sabadell, S.A., comunicado mediante el trámite “Otra Información Relevante” de fecha 30 de marzo de 2020 con número de registro 1276. El contrato asignó inicialmente 80.000 acciones y un efectivo de 720.000 euros. Al amparo de dicho contrato se han venido realizando operaciones hasta el día 30 de septiembre de 2021. Siguiendo lo previsto en la Circular 1/2017, Norma Cuarta, apartado 2b), a continuación exponemos resumen correspondiente a la operativa del último trimestre.

Período (01/07/2021 al 30/09/2021)

RESUMEN	Títulos	Precio medio	Efectivo
Saldo Inicial del Contrato	80.000		720.000,00
Saldo Inicial del Periodo (01/07/2021)	38.407		1.311.345,01
Compras	1.509.996	35,7393	53.966.134,75
Ventas	1.509.351	35,6957	53.877.408,70
Gastos Periodo			13.818,78
Actual (30/09/2021)	39.052		1.208.800,18

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de octubre de 2021
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO